XXX CONGRESO PERUANO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA

PIURA – PERÚ

2025

"BASES DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN"

Congreso de estudiantes del 9 al 15 de Noviembre del 2025

"La investigación es el lenguaje universal del progreso."







ÍNDICE

1.	ASPECTOS GENERALES	 3
2.	ORGANIZACIÓN	 3
3.	DE LOS PARTICIPANTES	4
4.	PRESENTACIÓN DE LOS RESÚMENES Y LOS PROYECTOS	 5
5.	TEMARIO	 6
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7
7.	CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN	 9
8.	PREMIACIÓN	11
9.	CONDICIÓN FINAL	 11
10.	CONSULTAS	11





Bases Concurso Proyectos de Investigación

1. ASPECTOS GENERALES

La Comisión Organizadora invita al Concurso de Proyectos de Investigación 2025 el que se llevará a cabo durante el XXX Congreso Peruano de Estudiantes de Ingeniería Química (COPEIQ PIURA - 2025).

1.1. FINALIDAD DEL CONCURSO

El presente concurso tiene como finalidad fomentar la investigación científica y tecnológica entre los estudiantes de Ingeniería Química y carreras afines, promoviendo soluciones innovadoras a problemas reales de la industria, el medio ambiente y la sociedad.

1.2. OBJETIVOS

- Difundir los trabajos académicos y de investigación realizados por alumnos de pregrado en el marco de competencia en áreas definidas de la ingeniería química para las empresas de los distintos sectores, estimulando entre los participantes a tener una visión empresarial.
- Impulsar la competitividad, creatividad y el trabajo en equipo en materia de investigación científica, para así plantear soluciones innovadoras y el uso eficiente de la tecnología aplicada a la carrera de Ingeniería Química y afines.
- Fortalecer los vínculos entre las universidades, institutos, centros de investigación, el estado y las empresas, mediante el apoyo mutuo para el beneficio de la región y del país.

2. ORGANIZACIÓN

La Comisión Organizadora del Concurso de Proyectos está conformada por la Coordinación de Asuntos Académicos y el Comité Científico, quienes se encargarán de velar por los aspectos organizativos; junto al Jurado Calificador, encargados de llevar a cabo el proceso de selección, evaluación y puntuación de los participantes.

2.1. FUNCIONES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

- Elaborar las bases del presente concurso.
- Realizar la coordinación pertinente con las diferentes comisiones las cuales se encargarán de difundir y dar a conocer los detalles del concurso.
- Realizar el proceso de convocatoria e inscripción de los proyectos de investigación que serán presentados en el concurso.
- Coordinar con el directorio de logística con el fin de habilitar los ambientes necesarios para el presente concurso.
- Definir la lista de temas sugeridos para cada categoría de investigación.
- Velar por el cumplimiento de las normas definidas en las bases de concurso.





2.2. JURADO CALIFICADOR Y COMITÉ CIENTÍFICO.

- Los miembros del Jurado Calificador y comité científico serán elegidos por la Comisión Organizadora.
- El jurado calificador y comité científico estará integrado por profesionales de alto nivel académico en Ingeniería Química y carreras afines, los cuales serán designados por su experiencia en las áreas de los proyectos presentados.
- Los nombres de los miembros del Jurado Calificador serán conservados en extrema reserva por la Comisión Organizadora hasta el inicio del concurso.

2.2.1. FUNCIONES DEL JURADO CALIFICADOR

- Garantizar la transparencia, objetividad e imparcialidad del concurso.
- Evaluar y realizar la calificación final de los trabajos participantes.
- El jurado calificador tiene la plena facultad de decidir los resultados del concurso y anunciar la lista de los ganadores con su respectivo cuadro de mérito.
- El fallo del jurado calificador es inapelable, y será dado a conocer inmediatamente después de ser acordado al final del concurso.

3. DE LOS PARTICIPANTES

3.1. REQUISITOS POR PARTICIPAR

- Ser participante del XXX Congreso Peruano de Estudiantes de Ingeniería Ouímica.
- Ser estudiante o recién egresado de la carrera de Ingeniería Química o carreras afines.

3.2. NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- Se permitirá como máximo la participación de 3 personas por proyecto, designando a uno de ellos como coordinador del equipo, quien se encargará de la coordinación respectiva con la Comisión Organizadora.
- Se permite que los autores del proyecto sean de universidades, instituciones y centros académicos.
- Un equipo no podrá participar en el Concurso si: algún miembro forma parte de la Comisión Organizadora y Comisión Evaluadora o si el proyecto que se postula al concurso no es de su propiedad.

3.3. INSCRIPCIÓN

- Pueden participar todos los estudiantes inscritos en el XXX Congreso Peruano de Estudiantes de Ingeniería Química.
- Los participantes deben registrarse vía correo electrónico, indicando el nombre de la Universidad o Institución a la que se representa y todo lo solicitado en el punto 4.3.





 Los participantes que califiquen, deben presentarse el primer día del Congreso para obtener su credencial que será entregada por la Comisión Organizadora

para confirmar su participación.

4. PRESENTACIÓN DE LOS RESÚMENES Y LOS PROYECTOS

4.1. PRESENTACIÓN DEL RESUMEN DEL PROYECTO EN CONCURSO

El resumen deberá cumplir con el siguiente contenido:

- a. Presentación y Justificación del Tema.
- **b.** Objetivos Generales y Específicos.
- c. Análisis o Desarrollo del Tema (texto y gráficos de ser necesario)
- **d.** Conclusiones y Propuestas de Solución (texto y gráficos de ser necesario)

El documento debe tener una extensión máxima de 5 páginas, formato A4, interlineado 1.5, letra Arial 11, en formato PDF.

Se considerará en la carátula del texto de ponencias lo siguiente:

- Universidad de procedencia.
- Facultad y/o Escuela profesional.
- Área Temática (ver V. TEMARIO para sugerencias sobre eje temático).
- Título del proyecto de investigación en concurso.
- Nombre(s) y Apellidos completos del coordinador y de los demás miembros.
- Dirección completa.
- Teléfono (Línea fija y/o Celular).
- Correo electrónico.
- Región y Ciudad de procedencia.

4.2. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos deben tener un carácter innovador, respetando siempre los derechos de autor u otras restricciones, la cual es responsabilidad de los participantes. Los trabajos pueden basarse en temas teóricos, hechos experimentales y/o aplicaciones prácticas.

Los proyectos deberán tener como máximo 30 páginas y deben ser enviados en las fechas programadas por el comité organizador y deberá tener el siguiente esquema:

- **a.** Carátula (Título, Autor/Autores, Asesores y Datos de la Institución a la que representa)
- **b.** Introducción
- c. Resumen
- **d.** Objetivos generales y específicos
- e. Justificación del Proyecto
- f. Marco Teórico
- g. Marco Conceptual
- h. Metodología aplicada
- i. Apellidos y nombres de asesor(es), letra Arial, tamaño 11





j. Factibilidad económica

- k. Resultados.
- **l.** Conclusiones y/o recomendaciones.
- m. Referencias bibliográficas.

NOTA: La presentación de proyectos debe estar redactado en formato APA 7ma ed. Además, no debe superar el 20% de similitud con otros trabajos.

4.3. DATOS DE LOS AUTORES

La entrega de los proyectos se debe realizar enviándolos al correo electrónico: <u>acad.copeiq@apiqperu.com</u> del XXX COPEIQ 2025, hasta las fechas previstas por el comité organizador.

El informe final debe seguir el formato APA 7ma ed.

5. TEMARIO

Los temas se han clasificado de acuerdo a la rama o especialidad a la que pertenecen, son una **sugerencia** no excluyen otros temas de interés:

5.1. INDUSTRIA MINERA

Podrán abordar temas en nuevas tecnologías en la extracción y procesamiento de minerales y tratamiento de relaves mineros con un enfoque de minería moderna, sustentable y responsable.

5.2. INGENIERÍA DE MATERIALES

Podrán abordar temas en materiales avanzados en los diferentes procesos industriales y sus resultados positivos en la reducción de tiempo, costos y durabilidad de estos materiales.

5.3. INDUSTRIA ALIMENTARIA

Podrán abordar temas en análisis de la situación actual y el rol que cumplen las industrias de la región y sierra exportadora.

5.4. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Podrán abordar temas de planteamientos de proyectos y nuevas tecnologías para la reducción en los índices de contaminación.

5.5. DISEÑO, CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

Podrán abordar temas en el diseño de equipos para el desarrollo de la industria química, algo muy importante para conocer sólidamente el funcionamiento de los mismos y conseguir el mejor rendimiento y garantizar la producción de calidad.

5.6. PROCESOS EN INGENIERÍA QUÍMICA

Podrán abordar temas relacionados con termodinámica, fenómenos de transporte y operaciones unitarias.

5.7. TECNOLOGÍAS EMERGENTES

Podrán abordar temas relacionados con tecnologías innovadoras que aportan





mejoras frente a otras más tradicionales ya consolidadas pero que aún no han alcanzado su nivel máximo de madurez, por lo que se encuentran aún en vías de desarrollo.

5.8. ENERGÍA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Proyectos enfocados en el desarrollo de fuentes de energía renovables, almacenamiento de energía, eficiencia energética en procesos industriales y tecnologías limpias que contribuyan a la descarbonización.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN

Cada Proyecto debe ser inédito, cuidando que su publicación y presentación no infrinja derechos de autor ni restricciones de compañías o empresas.

- Los proyectos pasarán por dos fases de calificación, la primera con el envío de los resúmenes a la comisión organizadora y el segundo con el trabajo final y exposición, la cual será la semana del congreso.
- Las Ponencias de los finalistas tendrán una duración de 30 minutos (20 min para la exposición y 10 para la ronda de preguntas formuladas por el público, sugerencia).
- Los ponentes tendrán a su disposición equipos multimedia para su exposición.

6.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

ORIGINALIDAD DEL TRABAJO				
INDICADOR	PUNTAJE			
Justificación del proyecto.	5			
Metodología de análisis.	5			
Resolución completa y acertada según los objetivos planeados.	5			
Aplicabilidad del enfoque de acuerdo a la temática en la que participa.	5			
TOTAL	20			





PRESENTACIÓN GENERAL DEL TRABAJO **PUNTAJE INDICADOR** Legibilidad de textos gráficos, tablas, carátulas, entre 5 otros. Uso apropiado de gráfica, tablas y fotografías. 5 Resumen del trabajo. **10** Redacción precisa y concreta. **10** Evaluación de los resultados. 5 Correlación entre el análisis técnico y los resultados 5 obtenidos

TOTAL

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA				
INDICADOR	PUNTAJE			
Documentación integral del tema desarrollado.	10			
Manejo adecuado de las bases teóricas.	5			
Correcto desarrollo de la metodología seleccionada.	5			
Análisis Costo/Beneficio	5			
TOTAL	25			

35





PRESENTACIÓN ORAL				
INDICADOR	PUNTAJE			
Claridad en la expresión.	5			
Capacidad de síntesis.	5			
Uso adecuado de los recursos audiovisuales	5			
Distribución de tiempo.	5			
TOTAL	20			

NOTA: La calificación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases.

7. CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN

El siguiente calendario sirve como guía para los autores:

7.1. INSCRIPCIÓN

El costo de inscripción de estudiantes y egresados para el concurso de investigación, será nulo ya que la finalidad de este COPEIQ es la de motivar la investigación para que con vuestra investigación beneficie al Perú.

La inscripción se realizará del 21 de julio hasta el 31 de agosto.

7.2. ENVÍO DEL RESUMEN DEL PROYECTO

- Los autores deben enviar un documento electrónico en formato PDF al siguiente correo: <u>acad.copeiq@apiqperu.com</u> con el asunto: Concurso de Proyectos de Investigación COPEIQ 2025.
- El resumen no debe exceder de cinco páginas de texto y debe contener lo especificado anteriormente en el título (4.1).
- Un mismo autor puede enviar máximo dos resúmenes.
- La presentación de los resúmenes se realizará desde el 1 de septiembre hasta el 20 de septiembre.

7.3. NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN

- Los autores serán notificados a través del correo electrónico del coordinador del equipo.
- Los nombres de los proyectos seleccionados para la etapa final, serán publicados nuestras páginas de Facebook: https://www.facebook.com/CopeiqPeru





 Sobre la aceptación del resumen para su presentación, la notificación de aceptación de los resúmenes se realizará en la semana del 22 de septiembre hasta 27 de septiembre.

7.4. PARA EL INFORME FINAL DEL PROYECTO Y ENVÍO DE LA PRESENTACIÓN

Los concursantes deberán enviar vía correo electrónico el informe final en formato PDF con las especificaciones dadas en el título (4.2), del 6 de octubre hasta 25 de octubre.

Los autores aceptados deben enviar la presentación de su proyecto en formato Microsoft PowerPoint y en formato PDF, de requerirse otro tipo de equipo o material, los expositores deben hacer llegar sus requerimientos adjuntos con el informe final.

Se tendrán en cuenta los siguientes puntos para la calificación.

- Cada presentación debe durar 30 minutos (20 min para la exposición y 10 para la ronda de preguntas formuladas por el público, sugerencia).
- Las presentaciones no enviadas dentro de la fecha límite serán automáticamente excluidas del programa oficial.

NOTA: El día de la exposición los autores deberán compartir conteniendo de manera virtual (mediante correo) y/o física (USB): el resumen, la presentación, y el proyecto final que está en concurso al jurado calificador.

CRONOGRAMA				
ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL		
Inscripciones	21 de julio	31 de agosto		
Envío de los resúmenes	1 de septiembre	20 de septiembre.		
Notificación de aceptación	22 de septiembre	27 de septiembre		
Envío del informe final del proyecto y envío de la presentación.	6 de octubre	25 de octubre		
Exposición	11 de noviembre			
Premiación	14 de noviembre			





8. PREMIACIÓN

La premiación a los ganadores se realizará el día Viernes 14 de noviembre.

8.1. PREMIOS

- **Primer Puesto:** S/. 400, certificado, medalla e invitación al buffet científico.
- **Segundo Puesto:** S/. 200 y certificado.
- **Tercer Puesto:** Certificado y mención honorífica

NOTA: Para el premio en efectivo se realizará un depósito a la cuenta bancaria del líder de equipo.

9. CONDICIÓN FINAL

La inscripción de los participantes al Concurso conlleva implícita la aceptación total e íntegra de las presentes bases y del fallo del jurado.

10. CONSULTAS

- Concerniente al concurso y sus bases enviar sus consultas vía correo electrónico a: acad.copeiq@apiqperu.com.
- Ingresar a la página web: https://copeiq.apiqperu.com/
- Visítanos en nuestra página de Facebook: https://www.facebook.com/CopeiqPeru

NOTA: Estas bases deberán ser leídas por los equipos postulantes, además cabe resaltar que al momento de postular se da por hecho que estas se aceptan.